



Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares

NORMATIVA PRUEBA MILLA POPULAR VILLA DE OGIJARES 2022

1. FECHA

11 de Septiembre

2. HORARIO

A partir de las 09:30

3. LUGAR

Polideportivo Municipal de Loma Linda. Camino de Gabia s/n

4. INSCRIPCIONES

Inscripciones gratuitas. A partir del día 10 de Agosto hasta el día 5 de Septiembre en la dirección www.global-tempo.com. Los participantes que se inscriban en la plataforma recibirán una camiseta conmemorativa. El resto de las inscripciones podrán ya sin obsequio, podrán realizarse el sábado 10 y una hora antes del inicio de la prueba

5. RECOGIDA DE DORSALES Y CHIP

Sábado 10 de Septiembre en horario de 17:00 a 21:00 en el Polideportivo Municipal de Loma Linda.

6. CATEGORÍAS

Máster C: 1964 en adelante
Máster B: 1974-1965
Máster A: 1986-1975
Senior: 1999-1987
Sub23 (Promesa): 2002,2001,2000
Sub20 (Junior): 2004,2003
Sub18 (Juvenil): 2006,2005
Sub16 (Cadete): 2008,2007
Sub14 (Infantil): 2010,2009
Sub12 (Alevín): 2012,2011
Sub10 (Benjamin): 2014,2013
Sub8 (Prebenjamin): 2016,2015
Sub6 (Chupetines): 2017 en adelante

7. DISTANCIAS

-1 vuelta al polideportivo municipal de loma linda los Sub 6 y Sub 8 (400 metros aproximadamente)
-Media vuelta milla los Sub 10, Sub 12, Sub 14 (800 metros aproximadamente)
-Milla completa: resto de categorías (1,6km aproximadamente)



Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares

8. PREMIOS:

- Trofeos para los 3 primeros de cada categoría tanto masculina como femenina
- Premios económicos para la categoría absoluta
- Vales deportivos para categorías sub,10, sub 12, sub 14, sub 16 y sub 18

9. NORMAS DE LA PRUEBA

- Todos los corredores con derecho a premio deberán estar en posesión de la documentación acreditativa
- La prueba estará controlada por Policía Local, Protección Civil y contará con la colaboración de los voluntarios del Club Juventud Atletismo Armilla Ogíjares.
- Queda totalmente prohibido sobrepasar al coche o moto que abra la prueba. Este acto podrá ser causa de descalificación.
- Se descalificará a los corredores que:
 - No lleven el dorsal y el correspondiente chip
 - No realicen el recorrido completo
 - No cumplan la normativa de la prueba
 - Realicen cualquier acto antideportivo o por mal comportamiento
- Con la inscripción, la organización declina toda responsabilidad de daños que los participantes puedan causarse durante el desarrollo de la prueba
- El hecho de participar supone la aceptación de la presente normativa y las resoluciones tomadas por la organización.



Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares
